

DEPARTAMENTO DE INTERPRETACIÓN

PROFESORES: JUAN CARLOS DE IBARRA Y JOSEFA ORTUÑO

CURSO ACADÉMICO: 2018-2019

ESPECIALIDAD: INTERPRETACIÓN. ITINERARIO DE INTERPRETACIÓN TEXTUAL

ASIGNATURA: PRÁCTICAS DE INTERPRETACIÓN EN EL TEATRO TEXTUAL I

Asignatura	Prácticas de interpretación sobre textos y personajes fundamentales y de especial dificultad por su carácter, dimensión, estilo y contexto; con especial atención a la calidad formal y expresiva en la comunicación de los contenidos sensoriales, emocionales, intelectuales y estéticos. Integración de las diversas destrezas y componentes involucrados en el hecho teatral en la preparación y representación escénica.
Materia (R.D. 630/2010)	Prácticas de interpretación Práctica de la creación teatral en la que se deben sintetizar todos los aspectos de la formación. Implica el conocimiento y la experimentación por parte del alumnado de la complejidad del proceso global de la creación, incluyendo la experiencia de la representación. Aprendizaje de los mecanismos de integración de los lenguajes, procedimientos, conceptos y saberes adquiridos para conseguir transmitir al espectador las sensaciones, emociones y el sentido de la creación escénica. Conocimiento y experimentación del método de trabajo. Valoración y crítica del resultado obtenido y del método de trabajo.
ECTS	10
Curso y semestre/s	3er curso 2º semestre
Tipología	Práctica
Categoría	Obligatoria de itinerario
Presencialidad	10 horas lectivas semanales
Requisitos previos	Sin requisitos

1. COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Transversales	Generales	Específicas de la especialidad
1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17	1, 2, 3, 4, 5	1, 2, 3, 4
Específicas de la asignatura		
1. Desarrollar el proceso de creación de un personaje integrándolo en el marco de un taller escénico sobre textos fundamentales.		
2. Adaptar la actuación orgánica a las necesidades técnicas de la puesta en escena y a los requerimientos estilísticos y expresivos de los grandes textos.		

2. CONTENIDOS Y PLANIFICACIÓN TEMPORAL

BLOQUE 1: El actor y el colectivo. Actitud, ética y disciplina en la dinámica general y en la puesta en escena. Entrenamiento y preparación: presencia, energía y apertura.

BLOQUE 2: El trabajo de mesa. Investigación y documentación. Integración de los análisis dramático y actoral.

BLOQUE 3: Proceso de búsqueda, aproximación y creación del personaje y de la situación dramática. Propuestas. Ejercicios e improvisaciones. Caracterización interna: Acciones físicas. Acción transversal, unidades de acción, objetivos y obstáculos, estrategias, actividades, urgencia, tempo-ritmo, subtexto, particularizaciones, creación de imágenes, realidades sensoriales, resortes emocionales, etc. Caracterización externa: Gestualidad y composición corporal, rasgos físicos, movimientos. Aspectos vocales: la palabra como acción verbal y valor artístico. Trabajo formal: Claves de género, época y estilo.

BLOQUE 4: El montaje. El actor y los lenguajes escénicos. Partitura de movimiento y acción. Producción, diseño y ejecución: escenografía, iluminación, sonido, vestuario, maquillaje, objetos.

BLOQUE 5: La representación. Ensayos generales. El público. La recepción. Reflexión y análisis crítico.

En cuanto a la planificación temporal:

- Durante las primeras semanas el trabajo en clase estará orientado a explicar la propuesta específica del taller, a la búsqueda y elección del reparto y al establecimiento de pautas para abordar el proceso.
- A partir de ahí se iniciará la fase de investigación, documentación y análisis, que tendrá lugar tanto dentro como fuera de clase.
- A continuación, comenzará un periodo, que constituye la parte central del proceso, de búsqueda y creación de la acción y del personaje a través de ejercicios prácticos, propuestas, improvisaciones, análisis activo y reflexión. También de memorización del texto. Simultáneamente, se abrirá un espacio para la creación gestual y composición vocal del personaje, en donde prevalecerá la atención al estilo impuesto por la propuesta escénica.

- Finalmente, será el tiempo de ensayos para decidir el espacio escénico, fijar la partitura escénica y ultimar las cuestiones relativas al vestuario, iluminación y espacio sonoro.
- A lo largo del proceso se atenderá específicamente a la integración eficaz de los aspectos y elementos creativos y metodológicos aportados por todas las materias que confluyen en el taller.

3. VOLUMEN DE TRABAJO Y METODOLOGÍA DOCENTE

ACTIVIDAD FORMATIVA	MÉTODO DIDÁCTICO	Competencias asignatura
AT. Lecciones magistrales. Presentación de temas, conceptos y procedimientos.	Método expositivo/Lección magistral. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos.	1, 2
AT. Lectura, recension e incorporación al trabajo práctico de textos y documentos seleccionados en relación con la asignatura.	Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos.	1, 2
AP. Análisis del texto	Aprendizaje basado en la resolución de actividades.	1, 2
AP. Ejercitación individual, adquisición y aplicación de pautas de análisis y entrenamiento. Incorporación de los procesos individuales al trabajo sobre las prácticas. Aplicación en ensayos de pautas generales para la actuación orgánica. Análisis activo y estudios relacionados con sus practicas escénicas.	Práctica mediante ejercicios. Resolución de problemas. Ensayos. Aprendizaje colaborativo. Resolución de problemas	1, 2
AE. Seguimiento del proceso de análisis, documentación y ensayos mediante el cuaderno o portafolio. Memorización de textos y escenas. Ensayos. Preparación de material y elementos para la representación. Tutorías y actividades de evaluación continua y final. Preparación y realización de la muestra.	Actividades de autoevaluación. Corrección del trabajo por el profesor. Indicaciones de mejora.	1, 2

4. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

4.1. Procedimiento de evaluación

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	(%)
Lectura y recensión de textos y documentos seleccionados en relación con la materia.	10
Análisis de texto	10
Ejercicios técnicos de carácter individual y grupal, y aplicación de los mismos y sus competencias asociadas a las diversas prácticas, ensayos y representaciones. Trabajos de improvisación con diferentes esquemas y propósitos. Estudios y análisis activo.	30
Participación en las tareas asociadas a la producción de las prácticas	10

escénicas.	
Memorización de textos y preparación de ensayos.	10
Presentación pública del trabajo mediante la representación.	25
Tutorías, actividades de evaluación y seguimiento del trabajo.	5
TOTAL	100%

4.2. Criterios de evaluación

NÚMERO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS
1	Participar en las actividades académicas, ensayos y prácticas escénicas de modo responsable, creativo y sensible, progresando desde la relación pedagógica a la profesional, y colaborando en las diversas tareas y fases del proceso de producción y representación del taller teatral.	CT: 1, 2, 3, 7, 9, 11 CG: 2, 3, 5 CE: 1, 2, 3, 4 CA: 1, 2
2	Mostrar autonomía e iniciativa en sus tareas de investigación, preparación y desempeño artísticos, e integrar y aplicar de forma creativa y consciente los conocimientos y procedimientos aportados por las asignaturas que intervienen en su formación y proceso de creación.	CT: 1, 2, 9, 15 CG: 1, 2 CE: 1, 2, 3, 4 CA: 1, 2
3	Aplicar con destreza las competencias trabajadas para el análisis, la creación e interpretación del personaje, adaptando la caracterización, dimensión y composición a las exigencias de la propuesta escénica, el género, época y estilo.	CT: 1, 2, 3, 9, 15 CG: 1, 2, 5 CE: 1, 2, 3, 4 CA: 1, 2
4	Crear y comunicar con claridad, intensidad, variedad y modulación, en ensayos y representaciones, los valores expresivos, gestuales, sonoros y plásticos de las acciones habladas y físicas.	CT: 13 CG: 1, 2 CE: 1, 2, 3 CA: 1, 2
5	Utilizar con propiedad la terminología, esquemas de análisis, recursos de documentación apropiados y las TICS a las diversas prácticas, y realizar un seguimiento del proceso.	CT: 1, 2, 4, 8 CG: 1, 5 CE: 4 CA: 1, 2

4.3. Criterios de calificación

- La nota final será el resultado de obtener la media de cada apartado del procedimiento de evaluación, que se calificará de 0 a 10, según los porcentajes de calificación establecidos en la tabla 4.1.
- Para superar la asignatura es necesaria una puntuación igual o superior a 5 puntos, siendo necesaria la realización y presentación de todos los trabajos. En ningún caso se podrá hacer media aritmética en ejercicios o trabajos con una nota inferior a 4 puntos.
- La evaluación continua, formativa, participativa y progresiva solo es posible si el alumno asiste con regularidad a clase. Se entiende que si falta a clase, por cualquier

causa, dicha circunstancia imposibilita su evaluación, pues el profesor no tendría datos suficientes de observación directa para calificarlo.

- El Departamento de Interpretación establece que superado el 10% del total en faltas de asistencia, el profesor carecerá de elementos de juicio de observación directa, por lo que el alumno será calificado con una nota de 0 en aquellas partes que correspondan al seguimiento del proceso de trabajo, teniendo derecho a un único examen en las condiciones que se determinan en el apartado correspondiente.
- Independientemente de lo mencionado en el apartado anterior, es obligatoria la asistencia de los alumnos en aquellos momentos cuya presencia sea imprescindible para el buen desarrollo y finalización del trabajo de montaje (ensayos generales, técnicos, representaciones, etc.). De no haber una justificación documentada, el profesor podrá plantearse la posibilidad de interrumpir el proceso de trabajo y no permitir la representación.
- Con aquellos alumnos cuya asistencia sea continua y participativa, el profesor podrá determinar si el estudiante ha alcanzado las competencias. En este supuesto, se aplicará la media aritmética final y si su calificación es igual o superior a 9, podrá optar a la mención *Matrícula de honor*.

De conformidad con jefatura y el equipo de coordinación se establecerá la fecha de realización de la muestra y tareas finales de evaluación.

Para la convocatoria extraordinaria se realizará un examen escrito de los contenidos teóricos o bien se presentarán los trabajos solicitados. Así mismo se realizará un examen práctico de las escenas y textos trabajados.

5. BIBLIOGRAFÍA

A continuación se indican algunos textos de carácter básico o general, considerando que, según el proyecto, puedan seleccionarse de un modo más orientado y específico. El Departamento de Interpretación ha decidido adoptar en todos sus documentos la norma UNE-ISO 690.

BROOK, Peter. *El espacio vacío*. Barcelona: Ed. Península, 1986.

CHÉJOV, Michael. *Lecciones para el actor profesional*. Barcelona: Ed. Alba, 2006.

DONNELLAN, Declan. *El actor y la diana*. Madrid: Fundamentos, 2004.

CRAIG, Gordon. *El arte del teatro*. México: Ed. Gaceta (Textos Humanidades), 1987.

LECOQ, Jacques. *El cuerpo poético*. Barcelona. Ed. Alba, 1997.

OIDA, Yoshi. *El actor invisible*. Barcelona: Ed. Alba, 1997.

OIDA, Yoshi. *Un actor a la deriva*. Guadalajara: Ed. Ñaque- La avispa, 2002.

OLIVA BERNAL, César. *La verdad del personaje teatral*. Murcia: Ed. Universidad de Murcia- ESAD, 2005.

RICHARDS, Thomas. *Trabajar con Grotowski sobre las acciones físicas*. Barcelona: Ed. Alba, 2004.

RUIZ, Borja. *El arte del actor en el siglo XX. Un recorrido teórico y práctico por las vanguardias*. Bilbao: artzblai, 2008.

STANISLAVSKI, C. *El trabajo del actor sobre sí mismo en el proceso creador de la encarnación*.
Barcelona, Ed. Alba, 2009